RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 192087
OBJETO: 20/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 2.879.734,78 €
Porcentaje IVA: NO SUJETO A IVA
VALOR ESTIMADO: 3.455.681,74 €

Con fecha 11 de marzo de 2024 la Gerencia Provincial de Granada emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2024 192087 para la contratación del servicio denominado 20/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 14 de marzo de 2024 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2024 120876315 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 21 de marzo de 2024.

Con fecha 22 de marzo de 2024, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Granada, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 156 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24 de abril de 2024 a las 23:59 horas, según anuncio insertado en el DOUE Num. 61 de fecha 26 de marzo de 2024 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-1420295 de la misma fecha.

Según consta en el acta nº 1 de la Mesa de Contratación en sesión de fecha 25 de abril de 2024, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, no existen personas licitadoras que hayan presentado documentación a través de la citada plataforma de contratación a los LOTES Nº 1-4-5-6, por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO respecto de los lotes citados.

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Granada, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		25/04/2024 11:42:58	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwjW5mJUAco4u0jS6M74IT35bWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desiertos los **LOTES Nº 1-4-5-6** del expediente de contratación CONTR 2024 192087 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 20/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial de la Unión Europea, y en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		25/04/2024 11:42:58	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwjW5mJUAco4u0jS6M74IT35bWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	